

DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRIPCION
SOLO PARA MADRID
CUATRO REALES AL MES.
Venta en la calle: DOS CUARTOS num.

AÑO XXVII.—NÚM. 6674.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO
EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS,
PRECIO CONVENCIONAL
según las ediciones en que se inserten.
EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

OFICINAS, MAYOR, 120.

LUNES 13 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

Como no tenemos interés en atribuir a nadie conceptos que no ha emitido, con gusto declaramos que por confusa redacción del sueldo, o por rápida lectura que da el hincapié, resultó la equivocación de atribuir a la *Epoca* el anuncio del regreso a Llanes del Sr. Posada Herrera. Nuestro colega no pensó decir tal cosa, y al hacerlo constar así complacemos a la *Epoca*, que apela anche a nuestro compañerismo para que rectifiquemos aquella apreciación.

Aclarando una noticia que dimos en nuestro número de ayer, debemos decir que el donativo ofrecido por el ortopédico Sr. Hernández, no es una pierna de palo, sino una pierna artificial, con destino a un inutilizado en la guerra, hijo de Madrid ó de su provincia, que designe la sociedad Económica Matritense.

Se nos dice que el ayuntamiento de Aranjuez ha hecho dimisión fundándose en que no le es posible hacer frente á su administración por la escasa cuota que tiene que satisfacer por consumos.

Dijo un periódico, que las frases del Sr. Cánovas y las declaraciones del señor Martín Herrera, han dado origen al rumor de la modificación del ministerio, saliendo el elemento moderado. La noticia carece de todo fundamento; y así el elemento moderado como á todos los que componen la mayoría, han recibido la más completa aprobación las importantísimas declaraciones del señor presidente del Consejo.

El diputado foral de Alava, de quien hemos hablado, no es D. Ramón Ortíz, sino D. Ramón Ortíz de Velasco, hermano del marqués de la Alameda, y descendiente de una de las familias más ilustres de Vizcaya, el cual ha prestado grandes servicios durante la guerra civil como diputado foral de Alava, por lo que es persona muy querida y distinguida en aquel país.

Nada hay pensado, hasta ahora, de la modificación de algunos centros administrativos de que hoy habla un colega.

Los diputados funcionarios asisten á sus respectivos centros ántes de la sesión y después en horas extraordinarias, por lo cual no se ha pensado en hacer modificación alguna en las horas de oficina, como hoy aseguraba un periódico.

Mas de 200 papeletas de señora para las tribunas del Congreso habían pedido los señores diputados para la sesión de hoy, y, sin embargo, no hay capacidad mas que para 30.

El juéves hablará en cuarto turno el Sr. Castellar, segun se cree, y ocupara unas tres horas de la sesión.

El diputado extremeño Sr. Sanchez Arjona ha propuesto á sus compañeros para estudiar la cuestión arancelaria, y estos han aceptado, invitar á una reunión á los diputados y senadores de todas las provincias limítrofes con Portugal para estudiar y proponer las reformas convenientes á la cuestión de aranceles en su relación con la riqueza agrícola y pecuaria.

La entrada de S. M. y del ejército en Madrid no tendrá lugar hasta el lunes 20. Se calcula que el desfile durará cinco ó seis horas.

Ya se ha remitido por el consejo de Estado al ministerio de Gracia y Justicia el informe relativo á la bula del coto redondo.

En consejo se ha acordado, como dice un periódico, aumentar con uno el número de los capitanes generales, ni hasta que venga S. M., según ya hemos dicho, se tratará de los ascensos y recompensa á los jefes del victorioso ejército.

Aun no se sabe cuándo se reunirá el Senado, ni á punto fijo quiénes serán los elegidos para la comisión de mensaje. Cuando el Congreso envíe su proyecto votado, se leerá á la alta cámara, se elegirán la comisión, ésta dará dictamen á los tres días, el cual estará sobre la mesa antes de la discusión. Se puede calcular, por consiguiente, que no empozará ésta hasta el 26 ó 27, en el caso de que antes de concluir esta semana se remita el mensaje aprobado por el Congreso y pueda elegirse la comisión para que dictamen en cuanto terminen las fiestas.

Mañana á las diez de la misma, tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico la *España* en la sección segunda de la sala de lo criminal, sita en el piso bajo de la audiencia de este distrito.

La mensualidad de clases pasivas, cuyo pago se ha de abrir en esta corte el dia 15 del corriente, según está anunciativo, se satisfará precisamente en metálico.

Del bombardeo y toma de la plaza de Poló no se ha recibido aun detalle en el ministerio de Marina ni en el de Ultramar. El Sr. Ayala pidió ayer por telegáfico á las autoridades de Manila los pormenores de este importante hecho de armas.

Está definitivamente acordada la traslación al edificio de los Consejos, del ministerio de Ultramar.

Hoy se ha recibido en Madrid cinco millones procedentes de Alicante y uno y medio de Albacete, con destino al Banco de España.

El administrador de la Obra Pia y el rector de San Francisco han puesto á disposición de los cuerpos colegiados respeto al templo, por si los conviniéran designarlo para algún acto religioso con motivo de las próximas fiestas.

Hasta que llegue S. M. no se hará ningún nombramiento importante.

NOTICIAS DE LA CORTE.

S. M. ha salido á las ocho de esta mañana de Bilbao para Castro-Urdiales y Santander.

ACTOS OFICIALES.

Habiendo tocado al Sr. Posada Herrera por sorteo de hoy optar como diputado por el distrito de Llanes, se publicará en breve el decreto para que se proceda á nueva elección por Torrelavega. Según el reglamento, debe optarse, en los casos de doble elección, por uno de los distritos á los ocho días de ser aprobada la acta doble.

Están al despacho varios nombramientos y traslaciones en el personal del ministerio fiscal.

En el ministerio de Gracia y Justicia hay pendientes de despacho varios expedientes de indultos que se resolverán pronto.

GUERRA Y MARINA.

El general Martínez Campos ha llegado esta mañana á las 10 a Madrid, creemos que con parte de la artillería tomada á los carlistas, que ha de figurar entre los trozos que traerá el ejército á Madrid. Dicho general esperará

en dicho punto hasta el dia de la entrada de S. M.

Ayer se presentaron á indulto en San Sebastián mas de 300 carlistas de los que se habían refugiado en Francia. Por allí no ocurre más novedad, según telegrama de hoy.

Continúa el temporal en el golfo de Gascuña.

El general Echavarria ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas sobre detalles relativos al campamento de las tropas.

De 12 á 13000 hombres serán los que ocupen el campamento que se va á establecer. El resto hasta 23 ó 26000 se instalarán en los cantones inmediatos.

La oficialidad de la reserva núm. 38 ha estado esta mañana á cumplimentar al subsecretario de Guerra y capitán general de este distrito.

El general Martínez Campos visitará mañana las fuerzas acantonadas en Vallecas y en algunos otros puntos.

Con el batallón de infantería de marina entrará en Madrid con S. M. elrey el joven corneta de órdenes de doce años y medio de edad, herido en las inmediaciones de Pamplona y agraciado con una cruz pensionada del Mérito militar.

Hoy se han recibido en Madrid 49 cañones de diferentes sistemas y calibres y gran número de material y municiones, todo ello cogido á los carlistas.

En la corrida de toros que se celebró en Sevilla el domingo, hizo el despejo de la plaza el batallón de reserva número 43, que ha llegado á dicho punto procedente del Norte.

La Giraldilla de Sevilla ha sido empasada hasta el último cuerpo con multitud de banderas españolas, ofreciendo un aspecto sumamente agradable.

CRÓNICA DE MADRID.

Todos los viernes á las tres de la tarde, se dará gratis y pondrá á los pobres la vacuna y revacuna en el mismo local de las Descalzas Reales, donde tienen la consulta los caballeros hospitalarios.

Don Guillermo García Hidalgo ha obtenido permiso para dar dos corridas de bocinos en la plaza de toros de los Campos Elíseos á beneficio de los heridos, hijos de esta provincia, debiendo verificarlo aquellas á los siguientes días de la entrada de S. M. elrey en esta corte.

El ayuntamiento de Madrid, en su sesión de hoy ha acordado entre otras cosas de menor interés:

El pago de las obligaciones amortizadas del empréstito de 80 millones, cuando carezcan de algún cupón.

Abrir la calle de Santa Isabel hasta la ronda, con lo que mejorará notablemente todo aquel barrio y el mismo hospital general.

Negar definitivamente autorización para construir en el Prado, en la plaza del Príncipe Alfonso, ó en algún otro paseo ó punto importante de la vía pública, un mercado de flores, pájaros y peces.

Conceder con ciertas condiciones la fijación de anuncios pintados al oleo en las medianerías de las casas de esta capital.

Adquirir para mejorar el servicio de incendios de esta corte cierto número de aparatos y útiles del sistema Matafuegos del Sr. Bañolas, siempre que de

Lisboa, 13. El embajador español, Sr. D. Alejandro Castro, salió en el tren de ayer noche con dirección á Madrid. (Fabra.)

CRÓNICA DE PROVINCIAS

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Alcoy, 14 (11'9 m.)

La junta de asociados ha aprobado el contrato entre el ayuntamiento y el ingeniero valenciano Sr. Navarro Reverte para establecer el alumbrado de gas. Muy en breve empezarán los trabajos.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que se han de celebrar en conmemoración del centenario de San Jorge, patrono de esta ciudad, en el próximo mes de abril. (Mencheta.)

NOTICIAS.

El domingo verificó su solemne entrada en Palma el Ilustrísimo señor obispo de dicha diócesis don Mateo Jaume.

El dia 16 del próximo abril se verá cará la inauguración del alumbramiento de aguas para la villa de Navalcarnero, tomadas de la parte de Juan de Toledo, y que vendrán a colocarse entre la carretera de Badajoz y la de Cadalso, habiéndose empleado para dicha elevación, que es de 80 metros, el sistema Montenegro.

En la corrida de toros que se celebró en Sevilla el domingo, hizo el despejo de la plaza el batallón de reserva número 43, que ha llegado á dicho punto procedente del Norte.

La asociación de señoras de la Cruz Roja también tiene preparadas una infinidad de coronas con el mismo fin.

Los tronos del Norte han llegado hoy con cuatro horas de retraso á causa del descarrilamiento de uno de ellos en el kilómetro 239, sin que hayan ocurrido desgracias afortunadamente.

Entre anteayer y ayer se inscribieron en el registro civil de esta corte 84 defunciones, 86 nacimientos y 30 matrimonios.

Se dice que la actual fuente de la Puerta del Sol va á ser sustituida por la que existe en el paseo del Campo del Moro, y que es una notable obra de arte.

En la rifa de los asilos del Pardo, verificada esta tarde, ha correspondido el premio mayor al núm. 4909.

NOTICIAS PERSONALES.

Dice un colega que el general Laguardia continúa en Carabanchel al lado de su señora madre, que se halla gravemente enferma, no siendo por consecuencia exacta que haya salido para Andalucía como equivocadamente se ha dicho.

El Tiempo asegura, al parecer bien informado, que el Sr. Anduaga mantiene su candidatura en el distrito de Rivas-Vaciamadrid.

El Sr. Posada Herrera, aunque más aliviado hoy de su indisposición, no ha podido aun salir de casa ni asistir, por consiguiente, á la sesión del Congreso.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Navarra, Sr. Eloa.

El Sr. Romero Robledo, algo mejorado de la indisposición que ayer le aquejaba, ha podido asistir hoy al ministerio y despues al Congreso.

La señora del general Martínez Campos ha llegado esta mañana á su casa de Madrid.

Acompañado de sus ayudantes ha lle-

gado hoy á Madrid el brigadier Jiménez Palacios, procedente del Norte y que viene á tomar asiento en el Congreso como diputado por el distrito de Alcalá de Henares.

Ho han llegado á Madrid los brigadires Sres. Moreno y Campo.

Ho han llegado á esta corte los señores señores conde de Casa Segovia y Sanchez y D. Carlos Larios.

Ho ha salido para el Norte el coroñel Sr. Ampudia.

El secretario del gobierno de Granada se dirige á Sevilla y el de Segovia á Granada. El de Cuenca va á Jaén, por pañuelo del este gobiernó á otro destino.

El general Sanz se encuentra enfermo en cama hace dos días.

CORTES DEL REINO.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Elduayen, se abrió la sesión de hoy, 13 de marzo, á las dos y veinte minutos.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada después de unas pocas palabras del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Albereda manifestó que la comisión de incompatibilidades no había presentado dictámen dentro de los ocho días señalados, porque no había reuniones necesarias que necesitaba.

El Sr. Mariscal, de la comisión que entiende en el proyecto de ley de suplemento de crédito para la estación de la langosta, leyó el dictámen favorable al proyecto.

(El señor ministro de la Gobernación, ya restablecido, asiste á la sesión.)

El Sr. Rius y Taulet pregunta por el estado del servicio telegráfico de Zaragoza á Barcelona, y denuncia algunos abusos.

El señor ministro de la Gobernación contesta, que pondrá el remedio oportunuo y atenderá las quejas del Sr. Rius Taulet.

El Marqués de Viana presenta esquisiones felicitando por la paz al rey, á los generales y al ejército.

El señor ministro de Fomento contesta á otras preguntas que hicieron el Sr. Peñuelas y el Sr. Ruto, en sesiones anteriores.

El señor ministro de la Gobernación dijo, á propósito del expediente reclamado sobre destino del catedrático, que se llevó á efecto por haberse colocado los profesores en abierta rebeldía, dando motivo á una orden de la dictadura.

El Sr. Rute cree que no hay antecedentes en Gobernación.

El Sr. Romero Robledo dice que existe la protesta de los catedráticos y la comunicación del ministerio de Fomento que traerá á las Cortes.

Juraron dos señores diputados.

Quedó sobre la mesa un estado comprensivo de las medidas tomadas sobre embargo de bienes á los carlistas.

Se procedió al sorteo de los dos distritos por los que el Sr. Posada Herrera fue elegido diputado, y quedó vencido el de Torrelavega.

Orden del día.

El señor Marqués de Sardoal dice que no usa de la palabra para rectificar hasta que habla en pro de la contestación al mensaje del Sr. Menéndez.

El Sr. Menéndez y Zorrilla, de la comisión, contesta al diputado radical. Dice de benevolencia, porque entiende que es la empresa de grande empeño.

Afirmó que no comprende ciertas alusiones, porque la mayoría no deseaba las glorias del partido radical, ni aceptaría su herencia ni á beneficio de inventario.

El esposo que iba á emitir sus opiniones quizá no distintas á las de otros de sus compañeros, pero siempre en el terreno de los principios.

No comprendía que fuera el marqués

de Sardoal el que hiciera al gobierno los cargos de no haber restablecido la tranquilidad de las conciencias, ni de haber restaurado las heridas de la revolución de setiembre.

Sobre los hechos consumados declara que hay asuntos, que hay algo que puede ser objeto de una prescripción política, semejante a la prescripción jurídica.

Sobre la abolición de la esclavitud dijo que los conservadores no fueron nunca contrarios a la emancipación de los esclavos, sino a su oportunidad y procedimientos de extinción radicales; por lo demás, en España no ha habido nunca un conservador que en principio no haya sido abolicionista.

Dijo que los prelados tenían perfecto derecho para elevar exposiciones en favor de la unidad católica.

Contestó que la sede pontificia no fue solicitada por el gobierno para que fulminara escojonamientos sobre los rebeldes carlistas, porque estas escojonadas no se han lanzado en guerras civiles, ni el gobierno contaba con los狂os del Vaticano para vencer, sino con sus canones.

Afirmó que las disposiciones sobre el matrimonio civil, en sentido conservador, dictadas por el Sr. Cárdenas, habían roto una era que atañía las conciencias católicas.

Defendió las doctrinas del Sr. Cárdenas, calificadas de demagogia especial por el orador de oposición.

Al hablar de la Constitución interna que el marqués de Sardoal no conoce, dijo el Sr. Mena que esa precisamente era la que conocían todos.

Conoce el marqués de Sardoal la Constitución inglesa preguntaba. Pues bien esa Constitución no tiene nombre, ni autor, ni generación; es tan antigua como la conquista de los normandos; como la carta de Juan Sin Tierra, dijeron, que nadie ha hecho y que son de todos los países.

Dice que la monarquía de D. Alfonso viene a representar la dinastía histórica, pero la dinastía representativa, parlamentaria y liberal.

Declara que si se reabre el conflicto que el marqués de Sardoal ponía como ejemplo entre la cámara y el jefe del Estado, el conflicto sería bien resuelto usando el rey del derecho de disolución, derecho que es consecuencia del gobierno representativo; derecho que está en la Constitución interna de todos los partidos constitucionales.

Pero entiende el Sr. Mena que el diputado radical y sus amigos no tienen idea acerca de la esencia de la monarquía y del sistema constitucional.

Entienda que no habían dejado de tener su influencia en la guerra hombres de ideas exclusivas, exageradas, en sentido restrictivo, y exclamó: ¡Queridos que no tengamos también carlistas, que mitiven en nuestras filas monárquicas!

Habla del movimiento confederal, y dice que si extranjeros hubo en Estella, extranjeros hubo en Cartagena, habiendo con este motivo consideraciones con la adhesión de la derecha.

Ocupándose de las causas que, en su concepto, fueron origen de la guerra civil, dijo que la revolución triunfó en su gran parte, por los medios que de allí tomaron los rebeldes. Allí no también, a este propósito, que por temor a los desórdenes de la demagogia, muchas personas enemigas del carlismo se unieron a defender esta causa.

Negó lo dicho por el marqués de Sardoal, cuando creía que la restauración retardó el triunfo sobre los carlistas. Y preguntaba: «Pues que, el gobierno anterior lo podía todo? No hizo dos estrenos, la quinta de 70000 hombres, con la promesa de que las reservas no saldrían de sus provincias, y la de 12000, con la promesa también de que sería la última. Pero esto no era bastante, pues el gobierno del Sr. Cánovas tuvo que pedir otras dos quintas, sin promesas de ningún género, y esto y la autoridad moral de las nuevas instituciones, fueron las causas que determinaron para un esfuerzo de tiempo breve la derrota del carlismo, como después se alcanzó».

Combatía los derechos individuales con citas del Sr. Castellar, y dijo que en otros tiempos, en tiempos de la revolución, el Sr. Castellar se acordó a los hombres más eminentes de entonces para decirlos: Yo soy más conservador que vosotros, yo voy menos lejos que vosotros, si me dais una forma que no tiene otra cosa... (El Sr. Castellar, la república.)

Pues bien; sigue diciendo el Sr. Mena y Zorrilla, los revolucionarios, que decían no ser licito transigir en lo esencial a los principios, transigían con el Sr. Castellar en esto, y no transigían en la forma, poniéndose así en contradicción con sus declaraciones. Ya lo habéis visto; ese es el proceso de los derechos individuales. Yo los declaro muertos para el porvenir, por boca del Sr. Castellar, (Y muy bien, muy bien.)

Ya podéis (a la izquierda) inventar otra cosa. (En la derecha) (Bien).

Siguió hablando de la guerra civil. Dijo que no deseaba que se trajera la cuestión a la cámara, porque es delicada.

El Sr. Mena y Zorrilla dijo que no aludió al marqués de Sardoal al hablar de los muertos para el porvenir.

Hizo nuevas consideraciones políticas y dijo que son siempre fatales los principios absolutos. Combatió la propaganda de la democracia por la doctrina y dijo que fueron grandes los desastres causados por aquella propaganda.

Va a venir los ejercitos vencedores; la paz allí conquistada ha de consolidarse en el Parlamento. Contávamos a ella y ocupámonos en esa obra para no defraudar las esperanzas de la patria. (Amenazas, muy bien.)

El señor marqués de Sardoal contestó: Tanto mejor, en cambio.

Contesta al ministro de Gracia y Justicia sobre lo contencioso administrativo.

Dijo el Sr. Mena y Zorrilla que no pueden exigirse programas políticos a las oposiciones.

Yo no soy, dice, el médico de cabecera; yo conozco la enfermedad; la hago notar, pero no soy el encargado de curarla. (Tanto mejor.)

Sobre el carácter republicano que sufre la Constitución no tiene nombre, ni autor, ni generación; es tan antigua como la conquista de los normandos; como la carta de Juan Sin Tierra, dijeron, que nadie ha hecho y que son de todos los países.

Dice que la monarquía de D. Alfonso viene a representar la dinastía histórica, pero la dinastía representativa, parlamentaria y liberal.

Declara que si se reabre el conflicto que el marqués de Sardoal ponía como ejemplo entre la cámara y el jefe del Estado, el conflicto sería bien resuelto usando el rey del derecho de disolución, derecho que es consecuencia del gobierno representativo; derecho que está en la Constitución interna de todos los partidos constitucionales.

Pero entiende el Sr. Mena que el diputado radical y sus amigos no tienen idea acerca de la esencia de la monarquía y del sistema constitucional.

Entienda que no habían dejado de tener su influencia en la guerra hombres de ideas exclusivas, exageradas, en sentido restrictivo, y exclamó: ¡Queridos que no tengamos también carlistas, que mitiven en nuestras filas monárquicas!

Habla del movimiento confederal, y dice que si extranjeros hubo en Estella, extranjeros hubo en Cartagena, habiendo con este motivo consideraciones con la adhesión de la derecha.

Ocupándose de las causas que, en su concepto, fueron origen de la guerra civil, dijo que la revolución triunfó en su gran parte, por los medios que de allí tomaron los rebeldes. Allí no también, a este propósito, que por temor a los desórdenes de la demagogia, muchas personas enemigas del carlismo se unieron a defender esta causa.

Negó lo dicho por el marqués de Sardoal, cuando creía que la restauración retardó el triunfo sobre los carlistas. Y preguntaba: «Pues que, el gobierno anterior lo podía todo? No hizo dos estrenos, la quinta de 70000 hombres, con la promesa de que las reservas no saldrían de sus provincias, y la de 12000, con la promesa también de que sería la última. Pero esto no era bastante, pues el gobierno del Sr. Cánovas tuvo que pedir otras dos quintas, sin promesas de ningún género, y esto y la autoridad moral de las nuevas instituciones, fueron las causas que determinaron para un esfuerzo de tiempo breve la derrota del carlismo, como después se alcanzó».

Combatía los derechos individuales con citas del Sr. Castellar, y dijo que en otros tiempos, en tiempos de la revolución, el Sr. Castellar se acordó a los hombres más eminentes de entonces para decirlos: Yo soy más conservador que vosotros, yo voy menos lejos que vosotros, si me dais una forma que no tiene otra cosa... (El Sr. Castellar, la república.)

Preguntó si era sumisión o transacción.

Dijo que creía acerca de las declaraciones políticas del presidente del Consejo de ministros, que no estaría conforme con ellas una parte de la cámara, de minoría y mayoría.

Preguntó por qué no se reconocieron los grados al general Cabrera, sin decir más, por su incondicional sumisión.

Preguntó si era sumisión o transacción.

Dijo que la política de D. Fernández VII en el reinado de doña Isabel se censuró por los historiadores, y encuentra diferencias más esenciales entre aquellas épocas, que entre la última y la presente.

Habla sobre el principio hereditario en las monarquías, no concediéndole la mayor encrucijada, ni la razón más grande, porque en concepto del orador, esto limitaría los poderes de los parlamentos.

Vuelve por las teorías del partido radical y dice que lo sustentivo en la organización de los poderes es la idea, no las formas de gobierno.

Añade al Sr. Moyano, al señor marqués de la Vega de Armijo, y al señor Alonso Martínez, que cree el marqués de Sardoal que no aceptaran algunos principios expuestos por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Presidente recuerda al diputado radical que está rectificando.

El marqués de Sardoal hace otras breves consideraciones y termina.

El Sr. Mena y Zorrilla rectifica, y dice que no existen programas políticos al marqués de Sardoal. (Risas en las tribunas.)

El Sr. Mena dice que, habrá ocurrido los rumores cesen.

El Sr. Presidente dice que la presidencia mantendrá su derecho al señor Mena.

El Sr. Mena y Zorrilla declara que nunca fue su propósito hacer cargos a la mesa.

Termina diciendo que una vez quisiera el partido radical ser muy severo con el ejército y disolviera el cuerpo de artillería cayendo D. Amadeo.

Hizo otros cargos a la revolución en el pleno de los diputados y senadores de León.

El marqués de Sardoal pide la palabra.

El Sr. Presidente: solo para recordar.

Dijo que no deseaba que se trajera la cuestión a la cámara, porque es delicada.

Se levanta la de hoy.

Eran las seis y media.

Hacienda, imprenta e instrucción pública.

Pasadas las horas de reglamento, se suspende la sesión.

Orden del día para mañana: la discusión pendiente.

Se levanta la de hoy.

Eran las seis y media.

se han reunido hoy con la comisión vecina de su provincia, para ocuparse de la exposición que preparan, y muy particularmente de las obras de la catedral, cuyo estado exige muy profunda atención, si se ha de evitar la ruina de un edificio tan notable.

Solo van presentados unos 100 cuadros para la próxima exposición de Bellas Artes, a pesar de que terminó ayer el plazo para la presentación de trabajos.

El elemento joven de los expositores parece que piensa votar para júridos de la exposición de Bellas Artes, a los Srs. Hernández (D. G.), Salas, Calle y Herrero. La elección se hará el 16 a la una de la tarde.

Se ha expuesto al público en la escuela de Bellas Artes dos de los cuadros que los pintores valencianos han呈在 el certamen nacional de Madrid.

Por encargo y en representación de la academia Española, celebró ante el Sr. D. Leopoldo A. de Cuetos una conferencia con los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción Pública. El señor conde de Toreno deseoso de contribuir al desarrollo de la cultura, intelectual de la nación, y atendiendo a las observaciones del señor Cuetos, adoptó algunas medidas que han de redundar en bien de las letras españolas, tan asiduamente cultivadas por aquella ilustre corporación.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Entre los cuadros que figurarán en la próxima exposición de bellas artes, se encuentran: uno de gran tamaño del señor Villodas, que representa la muerte de César; otro del Sr. Nin y Tudó, representando los cadáveres de Daoiz y Velarde, reconocidos por sus parientes; D. Federico Fernández y Jiménez pondrá un lienzo representando unos toros, sorprendidos por un agujero, y además un paisaje y varios estudios de su difunto hermano D. José; el Sr. Muñoz Bográn, majos y majas en el camino de San Isidro y unos titiriteros; el señor Monleón, el puerto de Bruselas y una terraza; Fernández, un paisaje tomado a orillas del Jarama; en San Fernando, y probablemente otros dos más; Méjico, un preciosísimo cuadro de género titulado la merienda interrumpida; Torvás presentando a Cristo Mercado; un cuadro titulado los osos; Beulicure, un campamento Franco; un cardenal de pasos; etc.

Tenemos noticias de algunos otros cuadros que figurarán en la próxima exposición, de acuerdo con la estimación de la comisión, de que tanto se encuentran de algún notabilísimo pintor de quien no figura nombre en las últimas exposiciones; pero como los autores guardan estricta reserva sobre sus trabajos, no podemos permitirnos ninguna indiscreción.

Con el título de *El balcón de Julietta*, ha publicado una novela el escritor portugués Pinheiro Chagas.

En la sociedad de Agricultura de Valencia ha dado exposiciones el señor consul de Alemania D. Heraclio Dahlberg, de una planta que, reducida a polvos, tiene la virtud de matar los insectos; según informe de la academia de Ciencias de Suecia, de cuyo asunto se habla ocupado ya la sociedad. Se espera que más declaraciones y la misma alimento de dicha planta, que se ha puesto a prueba en Suecia, hagan indicios de que pertenece a la familia de los crisantemos, por lo que se cree se encuentra en abundancia en España. Se acordó que se hicieran ensayos sobre este particular, en tiempo oportuno, en los jardines botánicos.

En la calle del Arenal acaban de abrir los señores Saavedra y Novo una magnífica librería, que por los próximos días ha publicado el directorio de la exposición, que se ha de celebrar en el mes de junio.

Ha llegado a Madrid el distinguido periodista Sr. Santos Nazareno, redactor del importante diario lisboense *O Diário Popular*; Damosle la bienvenida.

El premio concedido por la academia de Medicina y Cirugía de Barcelona a la Memoria sobre la digital, que se consideró en una medalla de oro, ha sido adjudicado a D. Luis Sánchez.

Ha llegado a Madrid el distinguido periodista Sr. Santos Nazareno, redactor del importante diario lisboense *O Diário Popular*; Damosle la bienvenida.

Mañana matas tendrá lugar en el elegante salón Elvira el beneficio de la simpática actriz señorita Emilia Maríllar, que repetidos aplausos ha recibido del galante público que se congrega a su alrededor.

Para el jueves se dispone en el teatro de la Comedia una escogida función a beneficio de la vinda de la señorita Emilia Maríllar, que se ha puesto a punto para que experimenten el efecto de los dulces polvos aplicados a diversas escenas que aparecen situadas en los jardines botánicos.

El editor Sr. Maníñez ha puesto ya a disposición de la asociación de Escritores y Artistas los 20 ejemplares de la primera obra que regala a beneficio de aquella. Esta obra se titula *Las tres noches de Juana* ha obtenido tan buen éxito que en pocas días se ha agotado su primera edición.

En el ateneo Científico se celebrarán durante esta semana: el martes, de 9 a 10, D. Juan Vilanova, prehistoria; viernes, de 9 a 10, D. Luis Vidart, Ciencia de la guerra. El miércoles 13, a las 10 de la noche, celebrará el ateneo junta general para ver el informe de la comisión encargada de proponer los medios de publicar un *Bulletin del ateneo de Madrid*.

D. Liborio C. Porsat y D. Mario González de Segovia acaban de publicar, con el título de *El Eco de los cantares*, la primera obra que regala a beneficio de aquella. Esta obra se titula *Las tres noches de Juana* ha obtenido tan buen éxito que en pocas días se ha agotado su primera edición.

Ante la sociedad Económica, dio cuenta el Sr. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Trío, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor aprecio en la fiesta del centenario de aquella antigua y acreditada corporación, como representantes de la maestría.

Ante la sociedad Económica, dio cuenta el Sr. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Trío, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor aprecio en la fiesta del centenario de aquella antigua y acreditada corporación, como representantes de la maestría.

Ante la sociedad Económica, dio cuenta el Sr. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Trío, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor aprecio en la fiesta del centenario de aquella antigua y acreditada corporación, como representantes de la maestría.

Ante la sociedad Económica, dio cuenta el Sr. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Trío, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor aprecio en la fiesta del centenario de aquella antigua y acreditada corporación, como representantes de la maestría.

Ante la sociedad Económica, dio cuenta el Sr. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Trío, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor aprecio en la fiesta del centenario de aquella antigua y acreditada corporación, como representantes de la maestría.

Ante la sociedad Económica, dio cuenta el Sr. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Trío, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor ap

VIDA PRACTICA.

CONOCIMIENTOS UTILES. — Partiendo del principio de que son insolubles en agua la cola y la gelatina tratadas previamente por el bicromato de potasa, se ha aplicado este cuerpo para la fabricación de papeles impermeables.

Para hacer insoluble la cola o la gelatina, basta adicionar al agua que tiene en disolución dicha sustancia una parte de bicromato de potasa por cada cincuenta de cola o gelatina hecha en operación al aire libre y en el momento en que deba ser partida la disolución. Los japoneses fabrican paraguas con papel preparado.

ECONOMIA DOMESTICA. — Conservación del pescado. — Cuando se desea conservar un pescado grande y no se tiene hielo ni horno, puede retardarse la fermentación sacudiendo las agallas y los intestinos, y llenando los espacios vacíos con una pasta hecha con migas de pan y espíritu de vino. El pescado, preparado de este modo, debe envolverse en un paño y colocársele en un sitio fresco.

COCINA. — ALBONDIGUILLAS DE SÉMOLE. — Se toma una libra de sémola, que se pone a cocer en tres cuartillos de leche. Cuando está medio cocida se la quita del fuego y se la pone a enfriar. Se le añade la corteza de un limón (raspada), un pedazo de manzana seca y sal en cantidad suficiente. Con esta masa, se hacen unas albondigas que se cuecen en agua clara, y se sirven con salsa o en ella.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

El nido en una dos holla plazeres, el joven una y tres a las mujeres, y tres en el Tiber se retrae, y el todo en el espacio se illata.

Solución a la charada de ayer: CÁSAS.

MARTES 14 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real decreto trasladando a su instancia a D. José Moreno Luyando, presidente de la audiencia de Palma, a igual plaza de la de burgos.

Otro nombrando para los cargos de presidente de la audiencia de Palma y magistrado de la audiencia de Madrid, a D. Ricardo de los Ríos y a don Luis de Entrambasaguas, respectivamente.

Otro jubilando a D. Joaquín María Casalsillo, presidente de sala de la audiencia de Valladolid.

Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Valladolid y magistrado de la misma y de la de Palma, a D. Maximino Sánchez de Ocaña, D. Tomás de Eguizábal, D. Marcial Bugellal y Somoza.

Marina. — Real decreto admitiendo la dimisión al contralmirante de la armada D. Miguel Lobo y Malagamba, del cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

Gobernación. — Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Anticeto Iglesias y Garruchaga contra un acuerdo de la comisión provincial de Alcalá, confirmatorio de otro del ayuntamiento de San Sebastián del Vinal, sobre preferencia en el disfrute de aguas.

Otro declarando nulo el expediente instruido con motivo de la mancomunidad de pastos de Colmenar Viejo y Manzanares el Real.

Fomento. — Real orden concediendo autorización a D. Edmundo de Aguirre, vecino de Bilbao, para constituir un establecimiento de baños de mar en la playa de las Arenas.

Nuestro corresponsal de Pamplona nos remite el siguiente bando, del general Quesada:

Habiendo desaparecido las fuerzas organizadas que sostienen la bandera carlista, quedando solo como restos de ellas algunas periquetas partidas que no tienen otra misión que vivir del mero debo, dejando a los pueblos y molestas a los indultados y sus familias, y estando decidido a procurar por todos medios la pacificación completa de estas provincias, como continuación al efecto, ordenó y manda:

Artículo 1.^o Se concede un plazo que terminará el 15 de marzo próximo vidente para que puedan obtener indulgencia los que se presenten solitándolo, sin excepción de clases ni categorías aunque hayan pasado a Francia, siempre que no sean responsables de delitos cometidos.

(Art. 2.^o) Dada aquella fecha serán destinados a ultramar, sin distinción, cuantos sean aprehendidos, para servir en aquel ejército, ó como deportados, según estime conveniente el gobierno de su majestad.

(Art. 3.^o) Los desertores con autoridad en la publicación de la real orden circular de 15 de julio, que fuesen hechos prisioneros serán destinados a servir en el ejército de Cuba con el encargo correspondiente, que no podrá ser menor de un año, considerando la descripción como simple.

Los que hayan desertado después del 15 de julio citado, serán juzgados y sentenciados con arreglo a ella, según el caso. Y los que se presenten ante el juez de ultramar, no podrán ser indultados, destinados a extinguir su encargo en uno de los cuerpos del ejército de la península ó de África, siempre que hubiesen desertado con anterioridad a la fecha ultimamente citada.

Pamplona 29 de febrero de 1870.—Gobernador de Quesada.

Dico la *Política*:

«En Logroño se ha erigido un magnífico arco de triunfo, que por un lado presenta en relieve los nombres de los generales Martínez Campos y Quesada, y del otro los del marqués del Duero y general Barcia-Zegués. La idea no puede ser más noble; no solo se ensalza así a los que han sobrevivido en las batallas sino a los que han sucedido gloriosamente ante el juego de las baterías enemigas.

Esperamos también ver consignado en Madrid un recuerdo a los generales marqueses del Duero y Barcia-Zegués.

Atribuisciéndole un manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla, dice anoche un periódico. Y si se publica, en concepto del período ministerial que da la noticia, desmentiría terminantemente las sugerencias que le suponen haber dirigido a los carlistas que acompañaron hasta Francia al pretendiente.

No se extraña que la tendencia de algún escritor y crítico reputado mantenga en el ateneo por la memoria del Sr. Alcalá Galiano (D. J.), favorable a la protección oficial para el teatro sea combatida en la prensa, a más de serlo en el ateneo y rudamente segun nuestras noticias.

Anoche se pusieron por primera vez en esta temporada en el teatro Romano las preciosas zarzuelas *El marqués de Guraya* y *Tocar el violon*, obteniendo en ambas un gran éxito la señora García que las interpretó de una manera inimitable siendo llamada á la escena.

En *La soirée de Cachupin*, que antes se ejecutó, la señorita dona Juana Pastor, tuvo con justicia muy aplaudida. La concurrencia fué en todas las funciones muy numerosa.

Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal:

SANTANDER, 12.

La diputación, el comercio y ayuntamiento hacen grandes preparativos para recibir a S.M.

Profusión de arces de Tríntio, trofeos y luces eléctricas engalanaban la carretera que ha de seguir hoy desde el desembarcadero.

Por todo el muel, á pequeñas distancias yacelares adyacentes están colgando piezas para banderolas. En resumen, hace dos días que están muchos centenarios de obreros trabajando con una actividad febril, y con especialidad el muel está todo obstruido con ramaje, banderolas, inscripciones, maderas y indumentas de adornos.

Al rey se le ospita del martes al miércoles. Por el mal estado del mar vendrá por tierra hasta el astillero, en cuyo punto se embarcará en un vaporito y atravesando la bahía, desembarcará en la máquina del muel Calderón.

La pluma con la que el presidente de la república de los Estados Unidos, señor Grant firmó el bill del Centenario, pertenece á un uigüela americana cazada en Mount Hope, Oregon.

La pluma y el uigüela se espondrán en Filadelfia.

El *Sunday Citizen* anuncia la llegada a Nueva York del gran cuadro de Meissner por el que el Sr. Stewart ha pagado 70000 pesos en oro. Al decir del referido periódico la galería de dicho señor es digna de público losmireo.

El Sr. Stewart posee una riquísima colección de los mejores pintores antiguos y modernos.

El cabecilla carlista José Ferré, invitado al acabar la insurrección de Cataluña, se puso nuevamente al frente de un puñado de hombres haciendo su aparición por la parte de Camporro.

Para solemnizar la terminación de la guerra y la entrada del rey en Madrid, la asociación de señoras para el socorro de heridos, dispone lo siguiente:

destrozado y parte del mayor. Se conoce que ha corrido el gran temporal que reina en toda la costa.

Anoche fueron escasos los rumores y las noticias políticas.

Durante la sesión de ayer el Sr. Saúl tomaba apuntes del discurso del Sr. Moyano, y se decía anoche que sería la parte menos importante del discurso que ha de pronunciar el jefe de la minoría constitucional, la que se refiere á defender á su partido los cargos que la dirigió el Sr. Mayo por sus actos antes y después de 1868.

Entiende la *España* pesar de que estimó importante el discurso y la rectificación del marqués de Sardón, y el discurso del Sr. Mena y Zorrilla, que sería bueno abreviar la discusión del mensaje, por voluntad resolución del ministro.

Con motivo de los defectos que ha sufrido en la travesía, por la mar gruesa, el vapor *Vigilante*, no saldrá del puerto de Cartagena donde ha fondeado hoy, hasta la próxima semana.

La comisión nombrada por el ayuntamiento de Granada para felicitar al rey, la componen los alcaldes de aquella corporación Sres. Martos, Gabiluz y Tresfuentes.

Se han dirigido algunas quejas á la comisión de gobierno y á la presidencia del Congreso por algunos de los habituales concurrentes á las tribunas, motivadas en que al penetrar en aquellas, las encuentran ocupadas en su casi totalidad.

La comisión de Borja acompañada de algunos diputados de la provincia de Almería concurrieron mañana con algunos ministros, aproposito de los asuntos cuya gestión les está encomendada, algunos de los cuales se relacionan directamente con el alto personal de aquella provincia.

Hoy se han firmado las órdenes nombrando presidente del tribunal de oposición para las vacantes que existan de médicos de la armada, al excelentísimo señor don Bartolomé Gómez de Bustamante, y vocales á los jefes y oficiales del cuerpo de sanidad señores Chacón, Maraver, Abosta y Álvarez.

Entre los objetos curiosos que el departamento de Marina remite á la exposición universal de Filadelfia, figura un «círculo de marcas» inventado por el ingeniero naval D. Casimiro de Bonilla, es un instrumento basado en las teorías modernas, y que promete ser de gran utilidad para la navegación.

Hoy llegó á Madrid el jefe de la segunda columna de operaciones de los diputados y senadores de Lérida para reunirse con el presidente del distrito de la Inclusa (de Madrid), y otra en Talavera de la Reina.

Se ha nombrado registrador interino de la propiedad de Lérida á D. Vicente Guillón.

El promotor fiscal cesante de uno de los distritos de Barcelona, Sr. Cassà, ha sido repuesto.

El día 1.^o del próximo abril darán principio los ejercicios de oposición para las vacantes que existen en el cuerpo de sanidad de la armada.

Los diputados de Cuenca, que han acordado celebrar reunión todos los lunes, se han ocupado ayer de varios asuntos relativos á las carreteras de la provincia.

Escriben de Gandesa que los últimos asuntos han helado la mayor parte de los olivares.

La pluma con la que el presidente de la república de los Estados Unidos, señor Grant firmó el bill del Centenario, pertenece á un uigüela americana cazada en Mount Hope, Oregon.

El rey se le ospita del martes al miércoles. Por el mal estado del mar vendrá por tierra hasta el astillero, en cuyo punto se embarcará en un vaporito y atravesando la bahía, desembarcará en la máquina del muel Calderón.

Al rey se le ospita del martes al miércoles. Por el mal estado del mar vendrá por tierra hasta el astillero, en cuyo punto se embarcará en un vaporito y atravesando la bahía, desembarcará en la máquina del muel Calderón.

El *Ilustración española y americana* en su último número alguna explicación respecto al patriótico certamen que tiene abierto, con objeto de conceder varios premios de dibujo para grabado. El asunto del dibujo es la paz. La *Ilustración* manifiesta que no es indispensable que la composición lleve precisamente el espacio de dos planas de la revista. También publica los nombres de los señores que componen el jurado calificador, y son D. José Vallejo, D. Francisco Domingo y D. Isidoro Fernández Flores.

Para solemnizar la terminación de la guerra y la entrada del rey en Madrid, la asociación de señoras para el socorro de heridos, dispone lo siguiente:

Activamente perseguido por las fuerzas del ejército perdió en breve su gente, y al verse aislado se dirigió á la autoridad militar pidiendo 12500 pesos para indulgirse. El capitán general interino indignado ante semejante proposición, le negó la cantidad que pedía y el indulto. Al fin Forré abatió y en un estado lamentable, se ha presentado espontáneamente al comandante militar de Ripoll en demanda de clemencia.

Dedicará una magnífica corona á su magestad el rey y otras á los generales que le acompañen.

Cada una de dichas damas dispondrá de 40 bonos representativos de una cantidad, que serán distribuidos entre las clases menesterosas.

Costeará el arco que se está levantando en la calle de Alcalá, que será distinto en ornamentación y gusto arquitectónico del que la misma asociación erigió cuando por primera vez vió al rey á Madrid.

Costeará un solemne Te Deum que se cantará en el templo de San Isidro, y al dia siguiente un oficio de dilatos que se celebrará en la misma iglesia.

Asimismo hará que se digan misas el dia 17 en San Ginés, capilla del Espíritu Santo y algún otro oratorio, por el alma de los que han sucumbido en la campaña contra los carlistas.

Another se reunió la diputación provincial, para tratar de la cesión de la plaza de Toros al ayuntamiento en la proxima corrida que ha de celebrarse con motivo de los festejos al rey.

Another salió para Granada el diputado por Huesca, Sr. Carretero.

El obrero que dijimos había sido gravemente herido con una piedra lanzada desde uno de los coches del ferrocarril del Norte, se encuentra fuera de peligro.

El inspector administrativo de la línea del Norte ha salido para Santander con objeto de acompañar á S.M. en su viaje á esta costa.

La Agencia Fabra nos trasmisó anoche la Comisión de Diputación Provincial de Lérida.

Grey ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 492 votos sobre 408.

El Senado ha elegido por 203 votos por su presidente al duque Audifret Pasquier.

Los homopartistas y los legitimistas no han tomado parte en la votación.

El Cairo, 13 (tarde).

El nuevo gabinete francés es un unido de la fracción parlamentaria que se denomina centro izquierdo, pues sus ministros entre nueve pertenecen decididamente á esta fracción.

El admirante Fourichon es un conservador incoloro, pero parece muestra desde las últimas elecciones tendencias muy marcadas hacia el centro izquierdo.

Se atribuye al Sr. Thiers la siguiente frase: «La misión del nuevo gabinete consiste en secar las paredes del nuevo edificio republicano.»

La AGENCIA TELEGRÁFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes telegramas de sus correspondentes:

Barcelona, 13.

La exposición dirigida á las Cortes pidiendo la abolición de los fueros vascongados contiene innumerables firmas.

Se ha presentado al comandante general de Lérida el cabecilla Freixas, ex-coronel de la guardia civil.

Paris, 13.

El Sena ha tenido una crecida extraordinaria, que está causando gran alarma en París. La parte baja de la población y sus cercanías han quedado completamente inundada.

El vendaval, agitando las aguas, produce un espectáculo terrible, y en la parte alta de París, aunque la inundación es mucho menor, alcanza en muchos sitios un metro de altura.

El mariscal Mac Mahon, las autoridades y los diputados del distrito del Sena han visitado los puntos de mayor peligro.

Cuatrocientos oficiales carlistas pertenecientes á diversas naciones, que se hallan refugiados en Nantes, son objeto de mucha solicitud por parte de algunos demagogos españoles.

El conde Arsimi será perseguido por delito de alta traición.

Bayona, 13.

Dicen que las autoridades francesas han arrestado á varios jefes carlistas.

